



Misión: "Construir, implementar y evaluar políticas públicas de juventud para el desarrollo Integral del joven".

NOTA SNJ/SAC N° 31/2024

Ref.: Solicitud capacitación MECIP.

Asunción, 18 de julio de 2024.

Señor

Dr. Camilo Benítez Aldana, **Contralor General de la República**  
Contraloría General de la República

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar su valiosa colaboración, referente a una capacitación a funcionarios de la Secretaria Nacional de la Juventud con el tema "*Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno*" – MECIP.

Esto constituirá como parte de nuestros esfuerzos por mejorar continuamente nuestros procesos y servicios; estamos comprometidos con el cumplimiento de las normas establecidas, especialmente aquellas relacionadas con la eficiencia y la transparencia en la gestión pública. Por ende, estamos muy interesados en recibir información detallada sobre cómo proceder en el ámbito de la normativa específica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.



**ABG. ANSELMO ANTONELLI F.**  
Secretario General  
Secretaría Nacional de la Juventud



**SALMA CLARA JAZMÍN AGÜERO CABALLERO**  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: "Para el 2023, ser una Institución pública reconocida como referente de políticas y acciones de la Juventud a nivel nacional e Internacional". Res. SNJ N° 275/2019.

Mariscal Estigarribia 1340, entre Pa'i Pérez y Curupayty - Edificio Curupayty II - Planta Baja  
Teléfono: (021) 729 0022 | Correo: [repcion@snj.gov.py](mailto:repcion@snj.gov.py)



## CIRCULAR DTH/SNJ N.º 01/2025

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD, en el marco de la Resolución CGR N° 377/2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP :2015”, convoca a todo el plantel de funcionarios de la institución a participar del curso de capacitación “**MECIP**”, a cargo de referentes de la Contraloría General de la República, a llevarse a cabo los días: **Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 del corriente año , de 08:00 a 12:00 hs en la Sala De Reuniones de la Secretaria Nacional de la Juventud**

Cabe mencionar que la participación del personal directivo, jefes de departamentos y funcionarios en general es de carácter obligatorio, asistir puntualmente a fin de apoyar la efectiva implementación del **MECIP** en la Institución.

Recibido  
27-01-25  
  
Nicolás Piro

Asunción, 27 de enero de 2025-

Recibido  
  
Ing. Enrique Baez  
Director de Planificación Estratégica e Investigación  
Secretaría Nacional de la Juventud



ABG. ANSELMO ANTONELLI F.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO  
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

NATHAN AVALOS  
Personal de Apoyo  
Secretaría Nacional de la Juventud

Recibido  
27-01-25  
LILCE L. MERELES E.  
Directora de Auditoría Interna y Anticorrupción  
Secretaría Nacional de la Juventud

CARLOS ZARZA  
Jefe de Patrimonio y Suministro  
Secretaría Nacional de la Juventud  
Recibido  
27-01-25

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Marcelo Aguilera

Cele Fraguada

Recibido  
  
Sofía Espinosa  
27/01/25

LIC. GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Patricia Espinosa

MATHYAS CHAMORRO

Mcal Estigarribia e/ Pa'i Pérez y Curuguaty - Asunción, Paraguay.  
Tel. (021) 729 0022

Enrique Javier Pérez  
Secretaría Nacional de la Juventud